



ACTUALIZACIÓN DE DATOS REQUISITOS 2024

Usted puede realizar este trámite sin costo alguno para el cambio o corrección de calle, colonia y/o número oficial en cualquier caja del Organismo, o enviar su documentación digitalizada con los datos de su contrato al correo padrondesusuarios@capalac.gob.mx

- Copia del documento que acredite la propiedad legalmente, pudiendo ser: Escritura, Predial actualizado, Carta de Posesión sin cesión de derechos, Título de Propiedad, Contrato de Compraventa Notariado.
- Copia de identificación oficial con fotografía del propietario con CURP
- Copia de certificación de número oficial emitido por Obras Publicas con fecha de expedición no mayor a 2 años
- Croquis de ubicación del predio con entre calles y referencias
- 1 fotografía reciente del frente de la propiedad
- Teléfono y correo electrónico
- Constancia SAT actualizada 2024

NOTA: para emitir comprobante deberá estar al corriente en sus pagos.

Horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm